

## Recupera secretaría de seguridad camioneta momentos después de haber sido reportada como robada



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS**  
**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Durante la implementación de patrullajes coordinados, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), Guardia Nacional y Policía Municipal, recuperaron una camioneta momentos después de haber sido reportada como robada; en la acción, detuvieron al conductor para deslindar responsabilidades.

Efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), recibieron una alerta por el hurto de una camioneta de la marca Ram, tipo 1500, color gris, ilícito perpetrado en la delegación de Cacalomacán, del municipio de Toluca.

Inmediatamente, se realizó un cerco virtual y a través de las cámaras de infraestructura estatal, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) visualizó el trayecto y dio seguimiento al objetivo, alertando a oficiales en campo.

Tras efectuar el despliegue territorial, los uniformados de las diferentes corporaciones, encontraron la camioneta, la cual era conducida por un sujeto en la comunidad Raíces, perteneciente a Zinacantepec.

Mediante comandos verbales, los elementos solicitaron al conductor detener la marcha, para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación; tras confirmar que se trataba de la unidad reportada, trasladaron a Agustín ?N? de 23 años a la Agencia del Ministerio Público, en donde se determinará su situación jurídica.